

CERTIFICADO ACUERDO Nº 278 / 2016

Sesión Ordinaria Nº 19 / 2016 Concejo Municipal de Zapallar

G.* ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 19, de fecha 08 de Julio de 2016, bajo Acuerdo Nº 278, el Honorable Concejo Municipal acuerda lo siguiente:

Aprobar la Renovación de Patente de Alcohol, según siguiente detalle:

Razón Social	INMOBILIARIA SANTA MARINA S.A.	
Dirección	Av. Cachagua N° 324, Cachagua	
Rol	40.096	
Tipo	C, Restaurante	

En Zapallar, a 11 de Julio del 2016.

SEC /pfc.